

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	4
Contrato No:	202600433

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	YADIRA ESMERALDA CORONELL MOLINA		
Identificación:	22.617.020		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PROMOCION, PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTE, REMERGENTES Y DESATENDIDAS LEPRO, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de siete (07) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600150	Fecha de C.D.P.	05/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202601457	Fecha del R.P.	21/01/2026
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 35.700.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 35.700.000	
Fecha de Inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
21/01/2026	20/08/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 35.700.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 35.700.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 20.400.000
Valor por ejecutar	\$ 15.300.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 6.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	4

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DEL 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Diseñar e implementar estrategias para la prevención de la discriminación y el fomento de la inclusión social.	La contratista realizó seguimiento a las secretarías de salud municipales en el en el proceso de manejo integral y tratamiento oportuno de la lepra, conforme a lo establecido en los lineamientos nacionales del programa, a los Municipios USIACURI, SANTA LUCIA, PUERTO COLOMBIA, JUAN DE ACOSTA, CAMPO DE LA CRUZ, SABANALARGA, TUBARA del departamento del atlántico. En la cual se reforzaron los temas en • Reforzar la rectoría y gobernanza de las entidades territoriales y la nación en el control de la enfermedad de Hansen a través de la coordinación y las alianzas. • Detener la Lepra o Enfermedad de Hansen y sus complicaciones mediante la oferta de servicios integrales con oportunidad, calidad y eficiencia. • Eliminar la discriminación y fomentar la inclusión con un enfoque de participación y garantía de derechos https://drive.google.com/drive/folders/1NdnMic1ci-fmG65pTOtAWka1Mhrn1oMD

2. Realizar asistencia técnica secretarias de salud para el abordaje social y comunitario de acuerdo a la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad.	La contratista realizó seguimiento y monitoreo en las secretarias de salud del departamento, en la Implementación de la estrategia de Comunicación y Rehabilitación Basada en la Comunidad a los Municipios Usiacurí, Santa Lucía, Puerto Colombia, Juan De Acosta, Campo De La Cruz, Sabanalarga, Tubara del Departamento del Atlántico. En la cual se reforzaron los temas en; • Sensibilizar a la comunidad y al personal de salud sobre la lepra y la importancia de La detección temprana. • Educar a la población sobre los signos y síntomas de la enfermedad. • Fortalecer las acciones para eliminar la discriminación hacia las personas afectadas y Sus familias. • Promover y proteger los derechos humanos de las personas afectadas por lepra. La contratista realizó seguimiento y asistencia técnica a las IPS San Juan, Ceminsa, Hospital Departamental, Servimedi, Viva 1 A, Del Municipio de Sabanalarga y PROSALUDSA, ESE Hospital De Malambo del Departamento mediante actividad de socialización, sobre los componentes del Programa de lepra, competencias y actividades que estas deben ejecutar con el fin de darle cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio Nacional De Salud. La contratista socializó a las IPS de los lineamientos establecidos en los Pilares del Plan Estratégico de Nacional de Salud, para promover la detección temprana , interrumpir la transmisión, reforzar el enfoque de derechos humanos e inclusión social y priorizar la educación comunitaria para eliminar mitos, llegando a un común acuerdo, articular los actores involucrados en el control de la enfermedad de Hansen/Lepra y promover acciones conjuntas para reducir el estigma y la discriminación, para ello hemos definido capacitar, promotores de Salud, personal médico y psicosociales, de la Ese hospital, Secretaria de Salud municipal, y Comunidad en general. De esta manera aprovechar los recursos en la estrategia IEC (Información, educación y Comunicación). Información: brindar datos claros y veraces, Ejemplo: La Lepra tiene cura y el tratamiento es gratuito. Educación: Ayudar a comprender y adoptar conductas saludables, Ejemplo: Reconocer signos tempranos (Manchas en la piel con pérdida de la sensibilidad). Comunicación: Difundir mensajes de forma efectiva y culturalmente adecuada, Ejemplo: Campañas en radio, redes sociales, escuelas y comunidad.
---	---

3. Fortalecer la participación de organizaciones de sociedad civil en los espacios de decisión existentes en los territorios, relacionados con lepra o enfermedad de Hansen.	La contratista realizó socialización, sobre los componentes del Programa de lepra, competencias y actividades que estas deben ejecutar con el fin de darle cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio Nacional De Salud.
4. Identificar líderes, asociaciones de pacientes y expacientes y fortalecimiento de sus capacidades	Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes
5. Trabajar estrategias con otros actores, para luchar por la abolición del estigma y la discriminación, así como el fomento de políticas que faciliten la inclusión social de las personas afectadas por enfermedad de Hansen.	Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes
6. Hacer el estudio social de las personas afectadas, potencialmente elegibles para subsidios económicos, para que accedan a este, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin.	La contratista brindó apoyo para la realización de una encuesta aplica a Pacientes sobre el Autoestima
7. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	La contratista brindó apoyo administrativo en las instalaciones de salud pública.

1. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1160 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Gobernación del Departamento del Atlántico - www.atlantico.gov.co - Conmutador 3307000

Página 1 de 6

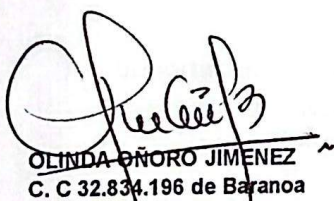
OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

a. ANEXO CONTROL DE APORTES ASEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9499604725	18/02/2026	\$ 631.100
02	9500006494	20/03/2026	\$ 631.100
03	9504060914	29/04/2026	\$ 631.100
04	9504922477	20/05/2026	\$ 631.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$ 2.524.400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

Se firma en Barranquilla, a los 4 días del mes junio del 2026.


OLINDA OÑORO JIMENEZ
C. C 32.834.196 de Baranoa




Yadira Coronell Molina
C.C. 22.617.020 de Soledad

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Hernan Valencia Martínez – Profesional Administrativo PAI – TB - Lepra	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Teresita Mastrodomenico Medina – Referente PAI – TB - Lepra	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó	Nadina Casseres – Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO ABRIL YADIRA ESMERALDA CORONELL MOLINA

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

29617030



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

Clave de pago

9504922477

Periodo de cotización (salud)

2025

04



No soy un robot

Este sitio supera la prueba de seguridad
de CAPTCHA Esmarcon

